

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-035-2020

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERACTIVO FLORALIA, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el 17 de julio de 2020 se publicó en la página web de **FONTUR** y **SECOP II**, la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. **FNTIA-035 de 2020**, la cual tiene por objeto el antes mencionado y cuyo presupuesto fue la suma de **ONCE MIL OCHOCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L (\$11.807.310.675,00)**, incluido AIU e IVA sobre la utilidad.

SEGUNDO. Que el 3 de agosto de 2020 se publicó en la página web de **FONTUR** y **SECOP II** la Adenda No. 1 de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNTIA-035 de 2020**.

TERCEERO. Que el 13 de agosto de 2020 se publicó en la página web de **FONTUR** y **SECOP II** la Adenda No. 2 de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNTIA-035 de 2020**.

CUARTO. Que el 24 de agosto de 2020 se publicó en la página web de **FONTUR**, y **SECOP II** la Adenda No. 3 de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNTIA-035 de 2020**.

QUINTO. Que el 2 de septiembre de 2020, se realizó el cierre y entrega de propuestas, donde se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTES
1	CONSORCIO VARGAS ABONDANO (CONSTRUIR XXI S.A.S. 50% - ALBERTO LEMUS 50%)
2	CONSORCIO FLORALIA (MARTÍNEZ CABALLERO S.A.S. 70% - LEGGO S.A.S. 29% - CALDERÓN INGENIEROS 1%)
3	UNIÓN TEMPORAL SAN ROQUE FLORALIA (COINAR LTDA. 50% - AUDINCO 50% - CIDTEC S.A.S. 25%)
4	CONSORCIO PARQUE FLORALIA (LUIS MESA 60% - DIEGO MESA 20% - JOSÉ RODRÍGUEZ 20%)
5	CONSORCIO PARQUE FLORALIA 2020 (CMAA S.A.S. 50% - CONSTRUCCIONES CIVILES DEL NORTE 40% - CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ATLÁNTICO 10%)
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA FUSAGASUGÁ (OMAIRA RIAÑO 15% - SAKARAH S.A.S. 50% - M&M CONSTRUCTORA S.A.S. 5% - ORCA S.A.S. 30%)
7	CONSORCIO CONSTRUPARQUE FUSAGASUGÁ (BCS 50% - PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. 30% - AURELIO GUTIÉRREZ CASTILLO 10% - GUSTAVO ADOLFO MURILLO 10%)
8	CONSORCIO PARQUE 2021 (AMUSSIN 40% - LOAR INGENIEROS 50% - CASCO 10%)

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-035-2020
OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERACTIVO FLORALIA, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

9	CONSORCIO ALFA FLORALIA (PROYECTOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA 75% - CARLOS VERGARA 25%)
10	CONSORCIO PARQUE FLORALIA (JOSÉ PEREIRA 70% - ORGANIZACIÓN LUIS ROMERO INGENIEROS S.A.S. 30%)
11	DINACOL S.A.S.
12	CONSORCIO URBANISCOM (50%) UNIOBRAS (50%)

SEXTO. Que el 9 de septiembre de 2020 se publicó en la página web de **FONTUR**, y **SECOPII** la Adenda No. 4 de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNTIA-035 de 2020**.

SÉPTIMO. Que el 10 de septiembre de 2020, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a publicar la Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios de conformidad con los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNTIA-035 de 2020**.

OCTAVO. Que el 21 de septiembre de 2020 con alcance del 13 de octubre de 2020, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a la publicación del Informe Preliminar de Evaluación, así:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	REQUISITOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN FINAL
1	CONSORCIO VARGAS ABONDANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO FLORALIA	RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
3	UNIÓN TEMPORAL SAN ROQUE FLORALIA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	CONSORCIO PARQUE FLORALIA (LUIS MESA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CONSORCIO PARQUE FLORALIA 2020	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA FUSAGASUGÁ	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-035-2020
OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERACTIVO FLORALIA, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

7	CONSORCIO CONSTRUPARQUE FUSAGASUGÁ	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	CONSORCIO PARQUE 2021	CUMPLE	RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
9	CONSORCIO ALFA FLORALIA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	CONSORCIO PARQUE FLORALIA (Mario Zambrano)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	DINACOL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CONSORCIO URBANISCOM UNIOBRAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

NOVENO. Que, del 13 al 15 de octubre de 2020, se otorgó el plazo para presentar observaciones al Informe Preliminar de Evaluación. Dentro del término antes señalado, se presentaron observaciones al Informe Preliminar de Evaluación por parte de los proponentes.

DÉCIMO. Que el 24 de octubre de 2020, **FONTUR** publicó en su página web y en el SECOP II la respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Evaluación Preliminar y se publicó igualmente el Informe Final de Evaluación, el cual modificó los resultados del informe preliminar de evaluación de la siguiente manera:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	REQUISITOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN FINAL
1	CONSORCIO VARGAS ABONDANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
2	CONSORCIO FLORALIA	RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
3	UNIÓN TEMPORAL SAN ROQUE FLORALIA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-035-2020
OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERACTIVO FLORALIA, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

4	CONSORCIO PARQUE FLORALIA (LUIS MESA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZAD ○	RECHAZADO
5	CONSORCIO PARQUE FLORALIA 2020	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA FUSAGASUGÁ*	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
7	CONSORCIO CONSTRUPARQUE FUSAGASUGÁ	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	CONSORCIO PARQUE 2021	CUMPLE	RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
9	CONSORCIO ALFA FLORALIA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	CONSORCIO PARQUE FLORALIA (Mario Zambrano)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11	DINACOL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZAD ○	RECHAZADO
12	CONSORCIO URBANISCOM UNIOBRAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

DÉCIMO PRIMERO. Que en razón a lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4.10 de la invitación, los miembros del Comité Evaluador recomendaron la declaratoria de desierta de la invitación, de conformidad con lo establecido en el literal a):

Declaratoria de Desierta

La declaratoria de desierta de la presente invitación procederá cuando:

a). Ninguno de los proponentes cumpla los requisitos habilitantes.

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-035-2020

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERACTIVO FLORALIA, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

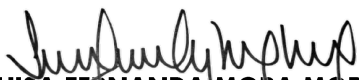
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Declarar desierta la Invitación Abierta **FNTIA-035 de 2020** cuyo presupuesto fue la suma de **ONCE MIL OCHOCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L (\$11.807.310.675,00)**, incluido AIU e IVA sobre la utilidad.

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el sitio web www.fontur.com.co y en la página del SECOP II.

Dado en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2020.



LUISA FERNANDA MORA MORA
Representante Legal Suplente
P.A. FONTUR

Proyectó: Diego Fernando López Romero – Profesional Jurídico Senior
Visto Bueno: Luis Fernando Torres Ramírez – Director Jurídico
Visto Bueno: Juan Pablo Restrepo Castrillón – Abogado Secretaria General. 